



ASOCIACIÓN DE CONSERVADORES-RESTAURADORES DE CASTILLA Y LEÓN

## ACRCYL Asociación de Conservadores y Restauradores de Castilla y León

### QUÉ ES UNA ASOCIACIÓN:

es una agrupación sin ánimo de lucro de gente con una motivación común. En ACRCYL el motivo que nos une es el **interés por el Patrimonio y la profesión que tenemos.**

En una asociación la forma de trabajo es conjunta y desinteresada, es compartir los problemas y la búsqueda de soluciones entre todos para aligerar el peso, es unirse para crear un grupo que reivindique y trabaje por el reconocimiento de una cualificación técnica de nuestra profesión, más potente cuanto más activo y cuanto más numeroso sea.

### PORQUÉ NACE:

La Conservación-Restauración es una profesión poco reconocida en nuestro país. Las Leyes de Patrimonio y su protección son bastante recientes. La heterogeneidad e inestabilidad en la creación de estudios oficiales y del reconocimiento de sus títulos por parte de las distintas administraciones traen de cabeza a este gremio, que por lo general se podría considerar como *atomizado, desestructurado, desprotegido y desconfiado*.

A pesar de ser estudios medios o superiores no tiene un reconocimiento adecuado y su forma de trabajo, salarios, responsabilidades quedan totalmente desajustados.

### PARA QUÉ:

El objetivo principal es proteger el Patrimonio Cultural, y para ello se necesita una profesión con estabilidad, con peso, con profesionales expertos, todo ello objetivos que, en una profesión tan castigada, es difícil de obtener por la fuga de profesionales a otros campos más estables, mejor pagados o mejor reconocidos, como también a otros países.

### CÓMO:

asegurando unos conocimientos mínimos iguales en toda la geografía y equivalentes a Europa en los estudios oficiales de los futuros profesionales para permitir el movimiento de los mismos, defendiendo los títulos que se ajusten a la normativa y buscando un homogéneo itinerario educativo, difundiendo los beneficios de la profesión, denunciando la mala praxis y evitando el intrusismo.

Hacer un trabajo unitario y fomentar el asociacionismo colectivo.

### EL PATRIMONIO:

es el objeto de nuestra profesión, por tanto su existencia y su pervivencia son imprescindibles para la sociedad, y esa debe de ser una de nuestros deberes fundamentales. Se define como tal porque esta sociedad ha considerado ciertos elementos como importantes para identificarse y a la vez representarse, les ha cargado de valores, materiales e inmateriales. Es fuente de saber.

### DISFRUTE DEL PATRIMONIO:

en él, nos identificamos, refuerza nuestra autoestima, es un refugio y una esperanza ante el **futuro**.

- *Bien para todos:* es pasado y futuro, nos reconocemos en él, nos identificamos, refuerza nuestra autoestima, es un refugio y una esperanza ante el **futuro**.
- *Fuente de recursos:* debemos aprender a ver, valorar, compartir, reconocer sus beneficios y ponerlo en valor.
- *Elemento de disfrute:* es ocio y es belleza, es imaginación y debate, da pie a la controversia, hasta puede generar rechazo, pero siempre es elemento vinculante con la comunidad, puesto que es seña de identidad.
- *Acumulador de cultura:* para que sea transmisor de cultura hay que saber interpretarlo, pero ofrece respuestas a toda pregunta que se le haga a través de la investigación.

### CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN:

El Patrimonio no se compone sólo de objetos físicos, sino de elementos inmateriales, conocimiento y de información.

Este conocimiento se puede y debe explicar y difundir, ofrecer a la sociedad a la que pertenecen. La apreciación de datos muchas veces pasa desapercibida a desconocedores de la materia, cualquier intervención desafortunada puede provocar la pérdida de información.

Una profesión como ésta es **generalmente vocacional**, sus componentes son unos estupendos transmisores del amor al Patrimonio, y por ello valiosísimas piezas en la transmisión de este aprecio y del conocimiento que de él emana.

**CONSERVACIÓN:** es una obligación conservarlo y transmitirlo a generaciones futuras. Es nuestra base de datos, el libro de texto básico de la **EDUCACIÓN**, ofrece autenticidad: respalda o desmiente. Es de todos y para todos, esa propiedad intelectual nos reafirma y nos entrelaza bajo la misma responsabilidad.

**INTERVENCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN:** según una buena o mala praxis este Patrimonio puede sufrir profundos deterioros. **El intrusismo profesional es un problema que se lleva combatiendo desde las asociaciones.**

Una incorrecta actuación puede llevar al deterioro y la destrucción de un Bien Cultural.

Debemos ser los propios profesionales los primeros en exigirnos una correcta preparación académica, en los **MÁXIMOS NIVELES EDUCATIVOS**, con un proceso amplio de estudio de los conocimientos y criterios, así como contar con la posibilidad de **investigación y desarrollo** de nuevas técnicas aplicadas a la restauración.

## EL ASOCIACIONISMO COMO RESPUESTA

-ESTÍMULO: debemos buscar poco a poco soluciones dentro de la Conservación-Restauración. La situación actual es un reto que plantea la subsistencia de esta profesión y pone en riesgo el Patrimonio.

-BÚSQUEDA DE SOLUCIONES: **En lugar de ser algo negativo debe convertirse en un estímulo para la búsqueda de soluciones, un reto que vencer.**

Capacidad creadora, gestores culturales, estudiosos y conocedores del Patrimonio con experiencia directa, contacto con los habitantes de los lugares, con los responsables de las obras, con los cuidadores del Patrimonio... estamos preparados para ofrecer una amplia gama de servicios por ser grandes conocedores del mismo.

**Una crisis amplía horizontes por donde mejorar profesionalmente, hay que aprovecharse de ellos venciendo el miedo.**

[acrcyl@hotmail.com](mailto:acrcyl@hotmail.com)

**HAZTE SOCI@!!!**



**CARGA COMPARTIDA:**

## TRABAJO Y REPRESENTACIÓN:

Hace 3 años se firmaba un convenio para la arqueología, hoy atenuado por las nuevas leyes, pero supuso la reagrupación del sector, llegando a acuerdos, estableciendo unos mínimos de condiciones a cumplir entre empresas y trabajadores, pero sobre todo *estableciendo un grupo profesional reconocido oficialmente que puede hacer profesión.*

## OPTIMISMO:

Somos un colectivo y podemos poner un grano de arena cada uno para generar iniciativas, defender el Patrimonio, promover acciones, crear empleo.

Nadie va a solucionar nuestros problemas: empecemos a responsabilizarnos de nuestras situaciones, miremos los problemas de frente y busquemos soluciones entre todos.

**No hay que dejar acquinarse por unas circunstancias  
adversas....hay que hacerse oír, manifestarse, trabajar  
por unos derechos, y esta labor en grupo ofrece más  
garantías de éxito.**



C/ Camino Hondo nº 8  
09123 Sasamón (Burgos)

Nº Registro Asociaciones de Castilla y León: 0003496

acrcyl@hotmail.com

## SOLICITUD INSCRIPCIÓN SOCIO

**NOTAS:** Rellena el nº de cuenta y demás datos bancarios, es lo más cómodo para ti. La baja sólo será efectiva mediante solicitud por escrito del socio titular. **Junto con la solicitud es necesario entregar una fotocopia, a poder ser, compulsada del DNI y otra del título. Más información: 620 256 527**

En caso de no estar en posesión de alguno de los siguientes títulos, deberá enviarse el expediente académico, junto con el curriculum vitae:

- Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Título de Ldo. en Bellas Artes, con especialidad en Restauración, o itinerario acadÈmico justificado.

Todas las informaciones confidenciales quedan amparadas por la ley de protección de datos, sin que puedan ser pasados, total o parcialmente a terceros. La documentación debe ser enviada a la siguiente dirección social:

**A.C.R.C.Y.L. (Asociación de Conservadores y Restauradores de Castilla y León) C/ Camino Hondo, nº 8 09123 Sasamón (Burgos).**